

Suscripción. Gerona, 3 meses 3 pts. España, 1 año. 10 Extranjero. 20 Ultramar. 25

El Demócrata

Anuncios. En la página 1.ª a 2 reales línea. —Página 4.ª a 1 real línea corta. Para los Sras. suscritores rebajas convencionales

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTORICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, 2-pral.

A beneficio de la clase obrera.

Hay un surtido de botinas para caballero, hechas a medida y de excelente calidad. Véndense a 30 reales par. Alvarez.—Calle Subida del Puente, núm. 9.—Gerona. (Por seña, una banderola.)

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradores, se ha trasladado a la calle Rambla de la libertad, número 2, piso principal,

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL « SINGER, » LEGITIMAS. Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento. Abeuradores, 8 GERONA. Ingenieros, 4 FIGUERAS.

La Junta patriótica de Gerona Y EL GOBERNADOR SR. GONZALEZ SERRANO.

En nuestro número del domingo dimos cuenta a nuestros lectores, de haber sido disuelta la espresada Junta por orden del señor Gobernador civil de la provincia. Conocíamos los falsos fundamentos en que se apoyaba dicha autoridad para cohonestar medida tan arbitraria, y por tal motivo, sorprendidos en vista de una prueba tan palmaria de desconsideración y de carencia de carácter, no titubeamos en acusar ante la opinión al gobernador Sr. Serrano, de quien dijimos—y no hemos de retirar la frase por dura que sea—que había faltado a la verdad a sabiendas, desde el momento en que vimos que para justificar un acto como el de que se trata, a todas luces arbitrario, no tenía inconveniente en ponerse en contradicción con la verdad y consigo mismo, afirmando con desparpajo oficial incomprensible lo contrario de lo que nosotros y la Junta patriótica, particular y oficialmente, habíamos ya hecho público.

Y para que se vea que no hemos procedido con ligereza al calificar los hechos como se nos han presentado, a continuación publicamos la comunicación del señor Serrano ordenando la disolución de la Junta patriótica, adicionándola con el escrito de contestación que su digno presidente, Sr. Puigoriol le ha dirigido. Leídos ambos documentos, juzgue la opinión y vea como todavía nos hemos quedado cortos en nuestras apreciaciones.

una manera extraoficial que en esta ciudad existe una Junta llamada patriótica ó de defensa, cuya existencia no está autorizada en el modo que la ley determina, teniendo por esta circunstancia el caracter de ilegal; considerando que tales Juntas no están justificadas por ninguna necesidad en los actuales momentos, pudiendo, por el contrario, introducir falsas alarmas que perjudicarian el público sosiego y los intereses del Estado, acuerdo declarar disuelta dicha Junta, apercibiéndole que, si a pesar de este acuerdo la misma siguiera funcionando, me veré en la triste precisión de entregar a todos los vocales a los Tribunales para que sean juzgados con arreglo al Código penal.—Dios guarde a V. muchos años.—Gerona 18 Setiembre 1885.—José Gonzalez Serrano.—Sr. D. Domingo Puigoriol, Presidente de la Junta patriótica ó de defensa, constituida en esta ciudad.—Es copia.»

«Junta patriótica de Gerona.—Recida el día 18 del actual su comunicación de la misma fecha, manifestándome que había llegado a su noticia de una manera extra-oficial la existencia de una Junta llamada patriótica ó de defensa, que no está autorizada por la ley, teniendo por esta circunstancia el caracter de ilegal; y el acuerdo de declarar la disuelta, apercibiéndola que si apesar de semejante acuerdo, siguiera funcionando, serían entregados todos los vocales a los Tribunales de justicia para ser juzgados con arreglo al Código penal.

La Junta patriótica que me dispensó la inmerecida honra de nombrarme Presidente, fué elegida en una reunión pública, convocada con conocimiento de V. S; en el Teatro del Centro, con arreglo a las prescripciones de la ley; y luego que se hubo constituido, creyó de su deber nombrar una comisión que visitara a las autoridades, para participarles su constitución y ofrecer al mismo tiempo su más eficaz cooperación para todo cuanto pudiese convenir a la patria en el conflicto que atravesaba. El Excmo. Sr. Gobernador militar la recibió con la exquisita cortesía que le caracteriza y V. S. de una manera que no está en armonía con el oficio a que tengo la honra de contestar.

En la duda de si podía referirse ó no a la Junta patriótica dicha comunicación, intente reunirla el día 18 para enterar a la misma del contenido de aquella; pero por falta de tiempo no pudieron ser avisados todos los vocales, por cuyo motivo no tuvo efecto dicha reunión, citándose para el día siguiente al mismo objeto; mas tampoco pudo tener lugar la reunión por haber transmitido el Inspector de vigilancia una orden verbal de V. S. prohibiendo toda reunión de dicha Junta.

Si a esta se refería dicha comunicación, las disposiciones posteriores de V. S. me han impedido dar cumplimiento a lo ordenado en la misma, sin perjuicio de acudir a la Superioridad, reclamando contra una providencia que vulnera el derecho de reunión que concede la ley.

Mientras no modifique V. S. su última disposición, me es imposible convo-

carla, sin infringir aquella y me abstendré de hacerlo. Entre tanto, procuraré encontrar el texto legal en que haya podido apoyarse V. S. para declarar ilegal en esta Provincia una Junta creada con arreglo a las prescripciones de la ley y exactamente igual a otras varias existentes en el resto de la Nación con aquiescencia de las autoridades.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Gerona 22 Setiembre 1885.—Domingo Puigoriol.—M. I. Sr. Gobernador civil de esta Provincia.—Es copia.»

EL PATRIOTISMO DE LOS CONSERVADORES.

¿Podemos confiar en que se hallan seguras la honra y la dignidad nacional gobernando los conservadores?

No, es imposible. Superiores a esos conceptos son otros conceptos para ellos.

Y sinó, la prueba al canto. Habla La Epoca para dar la voz de alerta a las clases que llama conservadoras.

«Se persiguen fines menguados, y hay quien quiere aprovecharse de nuestro conflicto con Alemania para provocar vergonzosos sucesos en la Península.»

«Vivamos apercibidos contra esos enemigos; reflexionen las clases conservadoras lo que ocurriría si los alborotadores llegaran a dominarnos; piense el comercio que se ha visto obligado a cerrar sus puertas estos días; piensen los industriales que no han puesto en su cajón un duro estas noches; piense la banca que no ha tenido que hacer un solo giro en estos momentos; piense el trabajador, que ha visto paralizada la obra en que ganaba su honrado jornal; piensen, en fin, cuantos de su trabajo viven, a quien aprovecha el tumulto, a quien sirven los alborotadores; y si no es hora ya, vista la actitud del imperio, de ponerse coto a esta situación excepcional, y dejar al poder público que a las satisfacciones recibidas una otras que legitimen aún más su prudente energía, y afirmen más aún nuestro indiscutible derecho.»

La predicción es digna de los conservadores.

Alemania ha inferido la más grave ofensa a nuestra soberanía; se ha apoderado de territorios que nos pertenecen.

Ha hecho declaraciones risibles, como la de no haber querido agraviarnos quitándonos lo que es nuestro.

Propone un arbitraje para que decida respecto a nuestra soberanía, principiando por tomar para si lo que es parte de esa soberanía.

Explica que sus marinos han ido más allá de lo que deseaba, clavando el pa-

bellón alemán en Yap; pero no lo retira y enarbolado lo deja sobre tierra española, como señal de que mantiene la posesión que ha tomado.

Y si esto no fuera cierto como algunos dicen, nos queda que atenuando la cañonera alemana se hubiese retirado de Yap, esto lejos de ser como se aparenta una concesión, una satisfacción de Alemania a España, sería en realidad una agravación de la ofensa, porque ha abandonado las aguas de Yap para ir a tomar posesión de otras islas del Archipiélago en nombre de Alemania.

A la vista de tanta ignominia arrojada sobre la frente de España, los conservadores, para aconsejar prudencia, reflexión, reserva, acuden a los más miserios sentimientos.

«¡Cuidado con el duro que se pierde! ¡Cuidado con el giro que deja de hacerse! ¡Cuidado con la vara de cinta que se vende de menos! ¡Qué importa que se pierdan las Carolinas? No os mováis, no os agitéis, no pidáis guerra, no gritéis «viva España.» porque pondréis un duro menos en el cajón, y sentareis un giro menos en vuestros libros.»

Alemania tal vez contaba con esta clase de patriotismo conservador, que se detiene ante el cobro de un duro ó el giro de una letra, y es seguro que cuando vea sus explosiones en la prensa conservadora se le encogerá el corazón ante actitud tan fiera, y dará a España humildísimas satisfacciones.

A nosotros, no nos puede extrañar, ni le extrañará a nadie, que los conservadores aconsejen prudencia y confianza en el gobierno a los comerciantes, a los industriales, a los banqueros, a los trabajadores; pero ¡vive Dios! que recomendarles que piensen en el duro menos que cobran y en la letra que no giran, es tratarlos como villanos.

Ahora que se sabe el nivel que alcanzan para los conservadores las cuestiones de patriotismo y los conflictos de honra nacional, se puede apreciar la confianza que en ellos merecer.

La lucha con Alemania significaría, no un duro, sino muchos duros menos; no un giro, sino muchos giros menos. Ninguno de los que la hemos pedido como inexcusable, ha puesto en olvido el poderío alemán. Exigiria grandes sacrificios, heroicos esfuerzos. La honra de la nación requería que se hiciesen y esta razón bastaba para realizarlos.

Si hemos de recobrar el territorio español ocupado por Alemania, pensando en los sacrificios que la empresa ha de costarnos, podemos dar por perdidas las Carolinas.

Y como el criterio de los conservadores es que debe pensarse en el duro que deja de ganarse, debe considerarse muy poco segura en sus manos la honra de la patria.

Correspondencia de «El Demócrata»

CARTA DE MADRID.

21 de Setiembre de 1885

Sr. Director

Mi estimado compañero: Los grandes sucesos se preparan. El Sr. Cánovas ha comenzado a sentir spleen y se cree que en más de una ocasión le preocupa la suerte que puede correr su humanidad. Ayer tarde celebraron una estrecha y cordial conferencia él y el ministro de Fomento, en la cual parece se trataron asuntos de verdadero interés por cuanto que las versiones que circulan sobre el asunto dan a entender algo grave.

Todo está relacionado con la reunión que han de celebrar dentro de breves días todos los directores de periódicos que ven la luz en Madrid, para acordar algo práctico, en vista de la cruzada de que está siendo objeto el cuarto poder del Estado en su parte no ministerial.

En esta reunión podrán asistir todos los representantes de la prensa local y de provincias, si es que lo tienen por conveniente los directores respectivos, cuyo asentimiento ha de ser significado por medio de una orden por escrito que el corresponsal ha de presentar convenientemente firmada por el director del periódico, la cual será enviada con la suficiente antelación, y en ella se ha de hacer constar que el corresponsal será el que represente en dicha reunión al periódico en cuestión.

Según tengo entendido, parece que toma cuerpo la idea de que no se publique en Madrid durante una semana; ningún periódico de oposición, recabándose de los colegas de provincias que observen idéntica actitud.

De ser así, no cabe duda que habremos puesto el dedo en la llaga y que estamos con la suficiente presencia de ánimo para no dejarnos imponer por nada ni por nadie.

De este modo comprenderá el gobierno lo necesaria que se hace para la vida de un pueblo y de una nación, la prensa oposicionista. Esta es una cuestión tan grande y trascendental que, de tomarse el acuerdo que dejó sentado, es indudable que se habrá dado el golpe decisivo al Gabinete y que el señor Cánovas se habrá encontrado en familia. ¿Qué bonito porvenir! ¿Qué precioso es el no tener prensa que le combata y el que no puedan decir al pueblo que éstos son los culpables de todo! ¿Y cómo podrá vivir el Sr. Molero sin tener a quien denunciar? De seguir esa situación sería insostenible de todo punto.

La asamblea general de periódicos se verificará, según se dice a última hora, el día 29 en el teatro del Circo del Príncipe Alfonso a las cuatro de la tarde.

Hoy se han recibido noticias muy fresquitas de San Sebastián.

Allí está el Sr. Romero Robledo, más ocupado que nunca en hacer no sé qué cosa en pro de algo que le ha de ser vituperado. El Sr. Villaverde, por su parte, hace mucho por molestar a su antecesor.

Por lo pronto, va dejando cesantes a toda aquella hornada de empleados procedentes de la Academia de Jurisprudencia que, alabando el preclaro talento del Sr. Romero y quemando mucho incienso en honor del ex-ministro de la Gobernación, gozaban de grandes sueldos en el departamento de la Puerta del Sol y sólo parecían por la oficina a fines de mes para escribir en la nómina su nombre y dos apellidos.

El aplauso que el señor Villaverde ha recibido por esta determinación, ha sido general; pero no ha sido unánime pues falta el de los interesados.

(1) Conformes, de toda conformidad. (N. de la D.)

Esta tarde se ha verificado la inauguración de la escuela municipal, modelo. El acto ha sido presidido por el señor Ministro de Fomento. Se han pronunciado buenos discursos, se han leído poesías y el Municipio ha obsequiado a los invitados con un delicado refresco.

La cuestión principal del día es la reunión de los directores de periódicos en el Casino Constitucional.

Esta reunión ha sido promovida por el director de La Iberia señor Sánchez Pastor.

A las cuatro y media se han reunido, y a la hora en que salgo del mencionado centro para escribir la presente aún no han terminado. Pero según se ha averiguado, parece que se convocará una asamblea general de periódicos de oposición.

La nota de Alemania en contestación a la que nosotros dirigimos últimamente, llegará el sábado ó el domingo próximo.

Las impresiones que se tienen respecto del modo como vendrá redactada, son muy pesimistas, por cuanto que Alemania vuelve a insistir sobre el arbitraje, y según se dice, lo motiva el que Alemania no puede hacer otras aclaraciones so pena de declarar que ha errado el golpe.

En fin, lo que suene será. Allá veremos la nata, y ella nos dirá lo que se ha de hacer.—Waldo.

Palafrugell 18 Setiembre. (1)

Sr. director de EL DEMOCRATA

Muy señor mío: No porque en la prensa se hayan ocupado con viril energía de lo que aquí ocurre respecto a nuestro Ayuntamiento, de que continúan consignando en El Demócrata el abuso de arbitrariedades que se emplea para la legítima representación y los intereses morales y materiales de este Municipio.

Todos nuestros lectores conocen el proyecto de Cementerio que intenta este Ayuntamiento, cuyas pretensiones descansan solamente en la influencia y el poder corruptor de esta situación corrosiva que nos domina y en la descarada presión que ejercen los que pretenden representar la opinión pública. Y como carece de apoyo legal ese descabellado proyecto, se comprende desde luego, que teniendo frente a sí una Corporación viril é inteligente, dispuesta a emplear cuantos medios conceden las leyes para contrarrestar propósitos tan ilegales, había de caer la Corporación, pues no es dable suponer que, al punto a que han llegado las cosas, nuestros carlistas se paren en barras, a fin de salir airoso en su empresa.

A este fin, diez días ha, tenemos en ésta a don Juan Félix Roldán, oficial primero de ese gobierno civil, delegado para inspeccionar la Secretaría y Archivo de este Ayuntamiento, a fin de hacerse con cuerpo de delito bastante a cohonestar la suspensión que se intenta contra el Secretario y *aínda mais* contra trece concejales, de los catorce que forman nuestro Municipio. Esto tienen pedido al Gobernador nuestro ilustre alcalde y el no menos ilustre don Juan Plaja y Monserat, fiscal inamovible de este Juzgado municipal, aspirante a diputado provincial en lo futuro, hombre de la mayor confianza de Camps, nuestro diputado, hasta el punto de haber estado próximo a ser suegro del húsar referido.

Nacido a la vida política cuando las elecciones de Sala, Plaja, que luchaba por Camps, mostrábase indignado, porque la mesa electoral no había permitido votase un su-amigo, por tener el nombre equivocado.

—Cuando así se atropella la ley, hay derecho para todo—decía: yo no me había ocupado de esto, pero a la primera vez comprendo que envenenaría mi sangre la lucha política, puesto que nada indigna tanto como ver que así se abusa de la ley.

—Tiene usted razón en quejarse—le contestó un amigo nuestro. Nada debiera ser más sagrado que esta ley que ampara la voluntad del individuo, quien estaba en elecciones, roba la conciencia pública; pero cons-

(1) Recibida el 22

le que si ahora os quejáis, es por no poder hacer lo que de ellos suponéis. A estar en vuestra mano, lo haríais peor: quita-les el acta a Serrallana y a Castelar; habéis enseñado el camino, y no tenéis derecho a tirar la primera piedra: el único que tiene derecho a quejarse ya increparos, es el partido republicano, por ser virgen de toda mancha.

Pues el hombre que así se indignaba, ha sido el *corre, vé y dile* en el asunto de nuestro Cementerio. Ya no se discute la parte legal en el litigio; demasiado saben ellos que no tienen razón. Se prueba quien tiene más fuerza, si el Ayuntamiento, apoyándose en la ley, ó ellos disponiendo del favor ministerial. Y como que saben a pesar de tantos esfuerzos hechos triunfaria el Ayuntamiento, se apela al recurso de suspenderle ó destituirle si se puede, para evitarse el bochorno de tener que derribar más tarde este Cementerio que construye el Parroco, sin otro derecho que el abuso de este alcalde.

Y apenas existe el ánimo del hombre respetuoso a la ley, de quienes habíamos a la evolución pacífica y serena de las cosas el triunfo lento pero seguro de las ideas progresivas, de los que esperábamos de la educación política el bienestar de nuestra patria, ver el espectáculo que ofrece ésta, ayer culta y micrigrada población, y hoy soliviantado vecindario.

No va con tantas agallas la policía a la casa del conspirador, ni la guardia civil acecha con tanto regocijo a los criminales.

Cual si se tratara de gente delincuente, delegado, alcalde y compinches no podían tratar con menos consideración a nuestros concejales. Y desde los primeros momentos de practicarse la visita, con un desconocimiento completo y absoluto de la ley, pensando Roldán quizás, que nuestros regidores eran unos patanes, ordenaba y disponía como verdadero jefe, no comprendiendo que cuando la conciencia está tranquila la frente se verge y que el hombre digno desprecia siempre las amenazas de los tontos.

Así les salió esto; y en diez días que llevan de registro, han sufrido muchos desencantos y practicado muchas tonterías, siendo esta la hora en que no aparece la solución.

Ausente el secretario, impacientes por dar al traste con quienes tanto odian, metiéndose de rondón a examinar cuanto a mano se les vino, tarea que prosiguen todavía, pues parece que el primer expediente intruido al Ayuntamiento por desobediencia no dio juego. Pero está escrito que nuestros trece concejales *han de ser empapelados*, y se continúa en la obra.

Así la secretaria está constantemente ocupada por los carlistas interesados en la empresa, acudiendo allí la más granada gente. Tenedores de libros para examinar las cuentas, banqueros al propio fin, abogados para ilustrar el asunto, y uno tras otro fuerdan por allí todos los legajos, todos los expedientes, todas las comunicaciones. Jamás ejército enemigo trató con mayor rigor el país conquistado. Y en medio de tantas notables figuras, descuella la magestuosa del cura Pannon. Él alienta el abatido espíritu que decae; él dirige la batida formidable que se da. Acostumbrado a la caza y al hurón, nadie mejor que él comprende en qué rincón puede esconderse algo que pueda comprometer al Ayuntamiento y, sobre todo, al secretario. Que el cura es cuñado de este, no importa; así el odio mortal que le profesa halla quizá satisfacción a sus rencores.

Y llega un momento de alegría delirante, siete mil, siete mil pesetas y un pico se encuentran *distraídas* en un solo presupuesto. *Alea jacta est.* Ahí está la madre del cordero. Los atos perdidos por concejales que necesitan de su trabajo, aquí tienen explicación; ahí la tiene el gasto personal del secretario; busquemos, busquemos más.

Y aquellos lebreles, oliendo un rastro que les engaña, por deficiencia de sus narices, procuraban dar con *irregularidades*.

Porque no es del día que tales calumnias han proplado.

—Torpes ó calumniadores,—decían los interesados. Y en efecto: después de procurar conmover la opinión pública, han tenido que confesar su malicia y su torpeza, y declarar que las cuentas municipales son irremediablemente irremediables.

Así proceden nuestros adversarios. Incapaces de comprender abnegación de ninguna clase, suponen a los demás, por el mero hecho de ser pobres y modestos, capa-

ces de apropiarse lo ajeno. Quien atribuye sin fundamento vicios y defectos a los demás, es que se siente con aquellos vicios y defectos; que por ser rico solamente no se es bueno, probo, honrado; el hombre es todo esto por su conciencia, que guía su conducta. Este puñado de honra se arroja a la faz de los corridos calumniadores. Y es necesario que se les diga, que aquellos contra quienes intertaron escupir la nota de depredadores, jamás retuvieron dinero que no les pertenece, en asuntos en que intervinieran ni en quiebras en que fueran buenamente llamados.

Para dar idea de cuanto ocurre, cabe consignar que la guardia civil, que había salido a concentrarse, regresó de nuevo; pedida por el Alcalde y Delegado, los cuales, aguijoneados por su conciencia, sin duda temían no sé qué excesos; por lo cual pedían mayores fuerzas.—En cambio, bueno es hacer constar que en la última sesión del Ayuntamiento asistieron algunos centenares de personas, y esto prueba cuanto apoyo tiene este popular Municipio en la opinión pública.

Así, esta opinión se rie del cura Pannon al verle tan inquieto y tan atrevido, haciendo centinela todos estos días, dando órdenes y consejos.

Y es de ver, cuando entre lectura y lectura de algún documento, se arrodilla por allí y reza. Unos dicen: lo hace a Santa Rita, abogada en imposibles; obras, a la virgen de la Misericordia; para que les libre de todo mal (los liberales.)

Y concluyo con unas reflexiones. Hasta ahora, por unos y por otros se había rendido culto a la ley, y el más respetuoso se manifestaba entre estos vecinos. Los políticos se combatían en elecciones, respetándose siempre. Hoy, esta legalidad ha sido rota por los reaccionarios: los demagogos no han sido las blusas, sino las levitas. Aceptamos el patenque a que se nos agita. Odios, arbitrariedades, persecuciones han de seguirnos. Caerán nuestros concejales, porque han de caer, y adueño bueno que caigan; su dignidad ha subido mucho y su entereza es digna de todo respeto. Cuando se truequen los papeles, y pierda influencia tan despótica, y caiga lo que ilegalmente se levanta, que no se quejen: ellos enseñaron el camino.—Ramon.

Celra 21 Setiembre 1885.

Sr. director de EL DEMOCRATA

Mi queridísimo amigo y correligionario: En el número de su digno periódico correspondiente al domingo último, he visto que, como tantos otros, ha tenido que ser también uno de los escogidos en sufrir las iras de ese despótico gobierno conservador, que desde que es poder, como si llevara consigo el germen de la fatididad; propio de los genios predestinados al mal, no ha hecho otra cosa que malbaratar nuestra queridísima cuanto infelicitada patria. No me ha sorprendido poco ni mucho esa deferencia con que los secuaces del canovismo han tratado a EL DEMOCRATA; lo que se me hacía extraño, lo que no podía comprender, es que ese caso tardara tanto en llegar, atendido el modo con que combates. La peste Pidalesco-Cánovoide que de una manera tan vergonzosa diezma nuestra pobre nación, y la energía con que defiende los ideales democráticos, milagrosa nave que ha de conducirnos a puerto salvo.

Grandes serán, amigo mío, la lucha que deberemos sostener, y terribles las pruebas a que nos tendremos que sujetar para llegar a la tierra de promisión. Es axiomática que la suerte favorece siempre a los malos y más osados; mas no importa, que lo que es esta vez, como que la razón está toda de nuestra parte, puede costarnos inmensos sacrificios; pero podemos abrigar la completa confianza de que el triunfo será nuestro.

Así, pues, cebese la saña conservadora y con la rabia que sabe hacerlo, en contra nuestra; caigan todos los días denuncias sobre EL DEMOCRATA: que todas ellas no serán suficientes para amilanar sus bríos en defensa de la justa causa que se impuso al aperecer, fuente de la cual dimanan los raudales que inundan valor y conciencia a cuantos sentimos un verdadero amor a la libertad, y cuantos estamos dispuestos a sacrificarnos para lograr el planteamiento del régimen democrático, iniciado há diez y ocho siglos por el mártir del progreso, crucificado allá en la cima del Golgotha.

Fuertes desengaños recogeremos en pre-

mio de nuestras nobles intenciones antes de ver realizado nuestro sueño dorado, esto es, antes de llegar al colmo de nuestra dicha, que será cuando veremos a nuestra amada España feliz, mas consuelanos la esperanza de que todos nuestros sufrimientos de hoy, (a los cuales no tenemos otra recompensa que la satisfacción de cumplir con uno de los deberes que nuestra conciencia nos impone) y todos esos desengaños, serán otros tantos laureles adquiridos para la historia del porvenir.

No le recomiendo valor, porque me consta que le sobra para continuar con paso seguro en la senda que con tanta abregación emprendió.

Reciba entretanto, amigo mio, mi más cordial enhorabuena por la honra que a su periódico acaba de dispensarle el señor Gobernador convertido en fiscal, y el afecto de su afectísimo.—Newton.

Sección de noticias.

Crónica provincial.

SALUD PUBLICA: El parte sanitario recibido ayer del gobierno civil de la provincia arroja los datos siguientes:

Atacados. Fallecidos. Montagut. 2

En el litoral, no hay pueblo alguno epidemiado.

En la capital, no se ha registrado ningún caso sospechoso hasta la hora de entrar en prensa este número.

A nuestro colega local *La Lucha*, que, anteayer, quiso rectificarnos convertido en órgano de las oficinas del gobierno civil (lo cual sentimos por él, y por su causa) afirmando que no ha dejado de enviarnos el negociado de sanidad el parte sanitario, cuya omisión denunciábamos como una mera coincidencia, debemos decirle que EL DEMOCRATA—si será otra coincidencia—no ha vuelto a recibirlo con regularidad hasta que ha sido conocido nuestro suelto del número del domingo. Suponemos que *La Lucha*, en la disyuntiva de tener que optar entre creernos a nosotros ó al funcionario encargado de llevar aquel servicio, no nos haría el poco favor de dudar de nuestra veracidad.

—Escribámos de Figueras participándonos que también en aquella ciudad ha sido disuelta por orden superior gubernativa la Junta patriótica recientemente nombrada.

Nuestro gobernador se ha lucido en este asunto, pues se ha anticipado, por lo que vemos, a todos los demás gobernadores de España, y aun quizá al mismo gobierno, de quien supusimos en un principio—recordando ciertos alardes de patriotismo que oímos de los propios labios del señor Serrano—á raíz del conflicto hispano-alemán—que había recibido consigna para hacer lo que con tan mala sombra ha hecho. Conste que las únicas Juntas disueltas *ab irato* en España, son las mandadas á disolver por el señor Serrano, á quien proponemos para un ascenso y una cruz... prusiana. Lo tiene merecido.

Por lo demás, el delegado del gobierno en esta provincia se ha engañado lastimosamente á sí mismo si ha creído poner una pica en Flandes prohibiendo la reunión de las Juntas patrióticas. Mal que le pese, los buenos patriotas se reunirán en junta ó sin ella cuando, como y donde quieran, mientras el honor nacional continúe peligrando en manos de los conservadores. La Constitución del Estado y la ley de reuniones están muy por encima del señor Serrano para que éste se atreva, sin grave peligro, á vulnerarlas.

—Nuestro colega *La Lucha*, á quien, por lo mucho que se ha ocupado en ella, tanto ha llamado la atención la noticia de la *gira* que varios distinguidos republicanos de esta provincia y de la de Barcelona hicieron días atrás en un punto del distrito de Santa Coloma, insiste ayer en hablar sobre lo mismo—y son ya tres veces que se ocupa en un mismo asunto—para decirnos en suma que se alegra de que haya probado el banquete á los

comensales, «ya que en esas *giras* lo único práctico es lo que se come.»

Agradecemos la intención al colega; pero sentimos que haya gastado prosa tan mal sonante al referirse al acto de que se trata. Lo positivo en todo banquete político, no es lo que se come (que esto es lo de menos) sino lo que queda por comer; es decir, lo que se guarda para mañana. En un banquete político se fortifican los ánimos con el cambio de impresiones; se cobran nuevos alientos y se unen voluntades con el facto de codos, y, sobre todo, se robustecen los organismos con la sávia de la esperanza que todo lo concierta y todo lo vivifica.

Suponemos que por esta vez quedará enterado el colega, acerca del verdadero alcance que *prácticamente* tuvo la *gira* de Santa Cristina.

—Nuestro colega *La Lucha*, á quien deberíamos suponer bien enterado por la frecuencia y asiduidad con que se dedica a la publicación de noticias oficiales procedentes del gobierno civil, nos dió anteayer la triste noticia de haber sido de nuevo denunciado EL DEMOCRATA.

Ayer miércoles, á las nueve de la noche, no se había notificado aún á nuestro director el nuevo supuesto tropiezo.—Pero ¿está cierto el colega de la veracidad de quien le dió la noticia?

—Son muchos los amigos y correligionarios de distintos puntos de la provincia que nos escriben felicitándonos por nuestra modesta campaña contra el gobierno, y alentándonos en nuestra empresa en vista de las denuncias de que somos objeto.—Ya saben nuestros amigos, á quienes enviamos gratitud sincera, que lo poco que valemos no ha de cejar un solo instante en la defensa de la buena causa. Nuestro lema es no retroceder nunca y siempre adelante.

Sección libre.

Alemanes en puerta, Carolinas á la vuelta.

Con este título publica nuestro apreciable y valiente colega *La Correspondencia Militar* un extenso y concienzudo artículo, debido á la ilustración de un erudito cuanto modesto oficial de nuestro ejército, de guarnición en esta plaza, con cuya amistad nos honramos. Son tan acertadas algunas de las observaciones que emite y tan oportunos muchos de los recuerdos que en el escrito de referencia se evocan, que no titubeamos en reproducir algo de lo mucho bueno que dicho artículo contiene, sintiendo que las escasas proporciones de nuestro periódico no nos permitan copiarlo íntegro como hubiéramos deseado.

Refiérese el articulista á las pérdidas de territorio que de antiguo viene sufriendo España, y al efecto dice:

«Mucho, muchísimo hemos perdido desde el reinado de Felipe IV; pero aunque en la conciencia de todos está lo bien que los extranjeros desde aquella fecha hasta la presente nos han tratado; voy así como por vía de entretenimiento á hacer una ligera relación de los países que se fueron, y que como las golondrinas de Becker, ya no volverán, empezando por el orden natural de dichas pérdidas: sin meterme en honduras ni en consideraciones, pues eso me llevaría muy lejos y exigiría un trabajo superior á mis escasas fuerzas.

En 1625 se perdió la Valtelina en Italia; en 1648 tuvo España que confirmar la independencia de las provincias unidas de Holanda después de haber perdido la famosa batalla de Rocroy, en que nuestra infantería fué derrotada por primera vez desde los tiempos del Gran Capitán; en 1659 se nos obligó por el tratado de los Pirineos á ceder á Francia el Rosellón, el Conflant y una parte del Artois, y por aquellos años los ingleses se apoderaron de la isla de Jamaica; en 1668 se perdió á Portugal;

en 1704 el almirante inglés Rooke nos tomó á Gibraltar, y hasta la fecha sin novedad; en 1713, por la paz de Utrech, perdimos Cerdeña, Nápoles y Milán, que pasaron á la casa de Austria, Sicilia á la de Saboya, perdiendo también casi toda Flandes, y por dicha paz se autorizó á Inglaterra á conservar á Gibraltar; en 1748, y por la paz de Aquisgran, se determinó que Nápoles, con las dos Sicilias, los ducados de Parma, Plasencia y Crestala no podrían ser nunca incorporados á España, mas si gobernados por parientes del rey ó de la reina, siempre que estos fueran de la casa de Borbón, de cuyos Estados posteriormente fueron despojados por Napoleón I; en 1763, por la paz de Fontainebleau, fué cedida á los ingleses, en cambio de Manila y la Habana que nos habían tomado, la Florida Occidental, y por el Congreso de Basilea perdió España la parte que poseía en la isla de Santo Domingo, la que no hace muchos años se nos anexionó y volvimos á perder.

Posteriormente entraron los franceses en España, llegando á Miranda del Ebro á las órdenes del general Moncey, y retirándose como consecuencia del verdadero pacto de familia que puede decirse se celebró por el duque de Alcudia y el ciudadano francés Perignon, valiendo dicha paz al expresado duque, antiguo oficial de guardia de Corps desterrado de la corte en el reinado anterior, el título de Príncipe de la Paz.

En este mismo reinado, y como consecuencia del tratado ofensivo y defensivo hecho con la Francia, perdimos en 1805, y en unión de nuestros aliados, la reñida batalla de Trafalgar, muriendo en ella el gran almirante inglés Nelson y nuestros heroicos marines Graviña, Churrua y Galiano, no volviendo desde aquel funesto día á levantarse de la postración nuestra antes poderosa marina, gracias en primer lugar á los tratados que hizo Godoy ó el *choricero*, como vulgarmente le llamaban; al comportamiento del almirante francés Villeneuve, y al poco interés que por ella se han tomado todos los gobiernos habidos desde aquella fecha y quedando como consecuencia de la expresada batalla perdido definitivamente el ducado de Parma.

En el siguiente reinado se perdió Méjico, la América Central, Venezuela, Nueva Granada, el Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, el Uruguay, el Paraguay, la Plata y tal vez alguna otra provincia americana que en este momento no recuerdo; mas en cambio de todas estas pérdidas, pudieron los españoles encontrar consuelo en el otra vez restablecido tribunal de la Santa Inquisición y entrega de la enseñanza á los jesuitas, dando aquí fin á la sucinta noticia de nuestras pérdidas; pues lo de Borneo, en nuestros días, no merece ni la pena de mencionarse.

Ahora bien, y dejando á un lado todo lo que se nos pudiera ocurrir sobre tan grandes como sensibles pérdidas, volvamos á lo de las Carolinas, de las que nos habíamos separado aún más de lo que ellas están.

Todo puede verse bajo dos aspectos; es decir, el optimista y el pesimista, y creo natural mirar bajo ambos aspectos la toma de posesión por los alemanes de las que fueron nuestras islas Carolinas. Empecemos, pues, por el primero: ¿qué hemos perdido considerada la pérdida bajo el punto de vista material? Pues, casi nada; unas islas insignificantes que de nada nos servirían, que la mitad de los españoles ignoraban su existencia, y que á ningún gobierno se le hubiera ocurrido que pudiera servirnos de algo á nosotros, que tanto territorio poseemos en Oceanía, y lo tenemos en su mayor parte abandonado y sin civilizar á la mayoría de sus habitantes, no habiéndosele ocurrido á nadie dirigir nuestra emigración, que marcha á las repúblicas del Sur de América ó á las Antillas, por más que la perla de ellas esté moralmente perdida desde el 14 de Octubre del 68, que

se dió en Yara al grito de Viva Cuba libre! y no bastándonos para atender al gobierno de la Metrópoli, se quiere atender á lejanos países, en que, gracias á nuestra política colonial, solo desean sacudir el yugo que sobre ellos pesa, ó por lo menos se desahoga su autonomía, ya que no la independencia, que es su mayor deseo.

—Mas si esto se mira bajo el punto de vista de honra nacional, á primera vista no queda á gran altura y el rubor de la vergüenza colorea las mejillas de todo el que sienta latir en su pecho un corazón español. Pero, ¿quién puede haber, aunque suscitadamente conozca lo que es la política y la diplomacia, que no vea, en lo que hoy nos parece un atropello y acto de rapina, un futuro apoyo moral y aún material, si se quiere, efecto tal vez de idas y venidas para poder llevar en su día nuestra tra nación á cabo alguna empresa de tangibles y positivas ventajas, por más que hoy veamos se desautoricen á hombres y nombres respetables para poder llegar con mayor sigilo y seguridad al objeto deseado? Lo cual no es nuevo ni deja de ser de uso frecuente, como podría, si no fuera por extenderme demasiado, citar algunos y dar tal vez algún dato sobre no muy lejanos tratados verificados en este siglo, haciendo seme difícil creer que una nación tan ilustrada y gobernada por tres ancianos tan nobles, por más que ellos y su nación sean algo exigentes en sus victorias, puedan descender de la altura en que se hallan colocados, para cometer un acto punible á todas luces con una nación amiga y por un aumento tan insignificante de territorio.

—Considerado bajo el punto de vista pesimista, ¿quién es capaz de asegurar que la posesión de las Carolinas por los alemanes no constituye para nosotros un grave peligro, por poderles servir de grandes almacenes de carbón, de efectos de boca y guerra para desde ellas extender sus conquistas y tener siempre un punto próximo, seguro y de fácil retirada, una vez fortificada alguna de sus ensenadas, surtiendo en ella á sus barcos de lo que necesiten, dar descanso á sus tripulaciones, refrescar sus víveres y ponerse en poco tiempo en condiciones de emprender nuevas operaciones y apoderarse de lo que se les antoje? Pues ante sus modernos acorazados, nuestra acostumbrada desidia y poca marina, nada les pondría obstáculos, y hoy un, mañana otra, y así sucesivamente, se apoderarían de todas, quedándonos solo el recurso, como con oportunidad he visto en algún periódico, de cerrar nuestros puertos y fronteras, no dando lugar á la introducción de ninguna mercancía de procedencia alemana, como extremo recurso dar patente de corso á los marinos mercantes que lo solicitaran, y por último, si dicha nación no cedía, unir nuestras fuerzas á otra cualquiera con que Prusia, más tarde ó más temprano, se viera en la necesidad de tener una guerra, ó juzgarnos el todo por el todo á pesar de nuestra debilidad relativa y dar á comprender á esa orgullosa nación que nosotros, aunque maltratados por la fortuna, aun conservamos la virilidad y carácter aventurero de nuestros antepasados; ya que no debemos abrigar la esperanza de que nación alguna nos dé la mano para abatir al coco de Europa por no verse en el triste caso de, por defender derecho agenos, perder una ó más provincias y tener además que pagar algunos miles de millones. Los únicos que por nosotros algo podrían hacer, dada la situación especial que ocupan y poderosa marina con que cuentan, serían los ingleses; mas esto es pura fantasía, porque poco se puede esperar de los hijos de la moderna Cartago y que por corazón tienen una libra esterlina.

En fin, no creí extenderme tanto ni abusar de la paciencia del prógimo, y sólo me falta hacer, como español de buena raza, y á pesar de las razones

expuestas, una manifestación, que es la siguiente.

Yo desearía que esos valientes alemanes se hallaran más cerca para hacerles sudar las Carolinas, a pesar de todos sus grandes mariscales, de toda su organización militar y todo su orgullo, haciéndoles comprender que los españoles de hoy somos de la misma raza de los de Numancia, Sagunto, Gerona, Tarragona, los de las expediciones el África y los que al Oriente marcharon con Roger de Lauria, y otras muchas citas que podría hacer, y que se hallan estampadas con letras de oro en nuestra larga y brillante historia, anterior a la envidia de otras naciones que convirtieron nuestro territorio en blanco de sus voraces ambiciones; recordándoles así como de pasada que en las llanuras de la Europa central les hemos hecho varias veces y a fortiori enseñarnos sus mochilas, y que así como en Bailén les cortamos las alas a las águilas imperiales de Napoleón I, de las que tantos picotazos ellos sufrieron, en otro sitio cualquiera sería muy probable se las cortáramos también a la que ellos con tanta altanería en sus escudos ostentan.

UN GUERRILLERO.»

Sección literaria.

LAS ALIGAS NEGRAS.

Así se titula una brillante oda en lengua catalana, que vió ha poco la luz en nuestro colega barcelonés *La Publicidad*.

Aunque anónima, circunstancia explicable en estos tiempos de demencias a granel, todos hemos leído, al fin de su último verso, el nombre ilustre del honrado republicano, insigne patriota é inspiradísimo poeta, unánimemente reconocido como el primero de los escritores cómicos y dramáticos de Cataluña.

Hacer de esta Oda una crítica, sería ofrecer un trabajo aún más pesado de leer, que lo sería su traducción. Y así, seguros de que han de agradecérselo nuestros lectores, allá van algunos de sus cuartetos.

Después del epígrafe, las Águilas Negras, dice el poeta:

Miréu-vostas: dessobre de la blancor nevada
Ahont feras se destacan mes negras qu' un
abim,
Cada una, una corona ja arrapa com robada,
Y abduas l'escut semblan del estandart del
crim.

Ab hech y urpas de ferro y unglots carago-
lanise,
La rassa simbolisan d' una potent nació,
Que, del vell feudalisme en lo llot vil benrantse,
Eseup, per totahont passa, flagells y destrucció.

Tres vells sens sanch, decrépits, la manau
y la guian,
Al cap seré lo càlcul, la fé glassada al cor;
Com vells, son copdiciosos, y cobran y no fan,
Y, avaros, no mes pensan en apilá 'l tesor.

Allá d' allá, de l' aigua brollant de mar in-
mensa,
Aguantan unas illas paneras de corals;
Joyells qu' un rey imbecil trová de pura pensa,
Tresor qu' un marí nostre vadá a las arcas reals.

Lo rey se deya Carlos; las illas Carolinas,
Del rey en recordansa, las nomená 'l marí.

¡Conteu, donchs, si espanyolas serán las veus
(marinas)
Que 'l mot gloriós d' Espanya van estampar allí!
A n' als aliçois negres re 'ls feu que sage-
(llada)
Sigués aquella terra pe 'l nom del espanyol;
Volaren alexosos de sa regió nevada
Y allí clavaren l' urpa paranthi lo seu vol.
¿Y han de restarhi sempre?

¡Jamay! Ni d' cixa afronta la roja sanch al
(rostre)
Un pant ha de pujarnos per aquest fet brutal,
Ni han de portá en la vida, pera ludibri nostre,
Las fofas alemanyas collars d' aquell coral.

Un imposible fóra. ¡La Espanya deshonrada!
¡Y just per un pirata... ¡Y just al mitj del mar!
¡Al mar, qu' es ahont sa gloria té la eternal

(estada)
Que cantan las onadas ab fondo bramular!...
¡Al mar, d' hont los reys eran quan ea Ro-

(ger de Llúria)
Per ceptre darns podía la barra d' un timó;
Al mar, ahont no hi passava, sense tastar sa

(fúria,
Ni un peix si al llo no duya las barras d'
(Aragó)

No! May! Los nostres héroes de Trafalga y
(Lepanto,
Gravina y don Joan d' Austria, y Barceló y
(Marquet,
No volen en las onas que son mortalla y manto
De tants de milers d' héroes, estigma com aquet.

No ho vol, costi lo que costi, 'l noble Es-
(panya honrada)
Que vol que ' honra iluminen las flamas de sa

(llar,
Ni ho vol de Mendez Nuñez la sombra vene-
(rada)

Que may vaixells sens honra volgué damunt
(del mar.
La Espanya, aquella Espanya d' Europa ven-
(cedora.

Que en sos Luxans un día tingué un rey pre-
(soner,
Per res ha d' espantarse de l' acerada prora
Dels mouitors de guerra d' un lladre foraster.

Espanya, quan fa guerra, may ha comptat ni
(compta)
Del enemich lo nombre ni 'l gruix de sos ca-
(nons;
S' arbora ab las ofensas y no es lo llamp mes
(prompte)
En sas espaventosas y feras explosions.

De l' alemanya linfa, sanch roja y espanyola
Probém si vens la forsa potenta y colossal;
La patria deshonrada, que ja ab crespons s'
(endola,
Nos diu que li fá l' honra un vell butxi impe-
(rial.

Y concluye con estas estrofas:
Probemho, y si contraria, la sort vol mes
(heroinas)
Nacions que las que compta dintre del mon
(mari,
Trobrém en lo Pacifick, sino las Carolinas,
Las glorias de Sagunto y de Numancia 'l n.

Se compta d' un monarca que, ran de sa
(corona,
Mori d' un cop de pedra de sobte en un com-
(bat.

¿Qui sab si aquesta pedra la té la nostra fona?
¿Per qué no podém esser Davids d' aquest Go-
(liat?

Bueno es hacer constar, y con esto terminamos, que el canto más viril, más patriótico más entusiasta que ha inspirado el hecho inaudito de las Carolinas, se ha escrito en la lengua catalana.

Bueno es hacer constar, y con esto terminamos, que el canto más viril, más patriótico más entusiasta que ha inspirado el hecho inaudito de las Carolinas, se ha escrito en la lengua catalana.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2 000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro a seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas a todo el que las pida a D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.—(A. U.)

BOLOS ANTI BLENNORRÁGICOS DE GAZENEUVE.

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados.

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos e interterados que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Felú de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilisgastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril a 15 de Junio y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid a Córdoba. Coches a la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en cualquier tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias a 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Nivas.—En Figueras, Deulofen.—En Olot, Soler.—En Ripoll, Martí de Revert y en S. Felú de Guixols, Font y Miralles.

Establecimiento termal de Uberuaga de Ubilla.

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Premiadas en las Exposiciones de Paris 1878, Franchfort 1881, Burdeos 1885, Amsterd 1885, y Suiza 1884, con medallas de oro, plata y diplomas de honor.

Temperatura, 27º centígrado.

Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de UBERUAGA DE UBILLA, situado a 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuanto existen en las provincias del Norte, y lo será aún más desde hoy, en que abierta al público la vía férrea de Bilbao a Durango, puede hacerse la travesía desde esta estación al Establecimiento (23 kilómetros) en dos horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de UBERUAGA DE UBILLA, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como azoadas, a las de la fuente del Hígado de Panticosa, que hasta tienen igual temperatura y como alcalinas suaves a las tan reputadas de Alzola, ejercen su acción curativa, según opinión de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del pecho y garganta, en las del aparato gastro-hepático y en los padecimientos del genito-urinario de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir más detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles al enfermo.

(A. U.)